

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2025
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE
GORDIANO, JALISCO.

INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 12:45 horas con cuarenta y cinco minutos del día 20 veinte de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas anexa a las instalaciones de la Hacienda Municipal, de la Presidencia Municipal ubicada en la calle Ramón Corona Sur número 32, Centro Histórico, C.P. 49650, en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley" o "la Ley de Transparencia"), se reunieron las integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de desahogar la presente sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia;
- II.- Revisión, discusión y en su caso la declaración de inexistencia de la Información pública referente a las solicitudes de información ingresadas vía plataforma nacional de transparencia (PNT) signadas con los folios PNT 140280625000196 / 140280625000198 / 140280625000202 / 140280625000203 / 140280625000204 / 140280625000205 Todas ellas interpuestas por el recurrente de información MARTIN CASTAÑEDA MONTES usuario registrado en (PNT) mediante correo oficial flipmonca@gmail.com.
- III.- Asuntos Generales
- IV.- Clausura

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia;

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día aprobado, la MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Presidenta del Comité, pasó lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinando la presencia de:

- a) MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Presidenta Municipal y Presidenta del Comité;
- b) LIC. Héctor Manuel Rolon Murillo, Titular del OIC e integrante del Comité; y
- c) LIC. Juan José López Jacobo Titular de la UTIP y Secretario del Comité

posterior a la lectura del orden del día, la MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Presidenta Municipal y Presidente del comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. Pregunta a los miembros del comité presentes si desean la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario, quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dando inicio con el desarrollo del mismo.

II.- Revisión, discusión y en su caso la declaración de inexistencia de la Información pública referente a las solicitudes de información ingresadas vía plataforma nacional de transparencia (PNT) signadas con los folios PNT 140280625000196 / 140280625000198 / 140280625000202 / 140280625000203 / 140280625000204 / 140280625000205 Todas ellas interpuestas por el recurrente de información MARTIN CASTAÑEDA MONTES usuario registrado en (PNT) mediante correo oficial flipmonca@gmail.com.



26/07/2025 23:01:56 PM

Jalisco

Folio:	140280625000196
Nombre:	MARTIN CASTAÑEDA MONTES
Usuario:	tipmonca@gmail.com

Se le informa que su solicitud ha sido recibida con éxito por el sujeto obligado JC - Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, generándose el número de folio 140280625000196, de fecha 26/07/2025 23:01:56 PM, la cual consiste en: Solicito el reporte de novedades de Seguridad Pública del 911 reportado de entre la calle allende y esquina con abasolo en la localidad de Vista Hermosa municipio de Tamazula de Gordiano, entre las 12:30 de la mañana del 26 de julio del 2025, ya que no se presentó la unidad de seguridad pública a mi domicilio en allende número 32 después de mi llamada por amenaza y que medidas se están tomando para evitar que esto vuelva a suceder en el futuro.

El horario de atención es de 9 am a 3 pm, por lo que en caso de ingresar su solicitud fuera del horario laboral o en un día inhábil, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil posterior al que se ingresó la solicitud de información.

Se informa que la capacidad de envío de este sistema se limita a 20 mega bytes, por lo que se imposibilita adjuntar información que rebase esa capacidad.

Se le sugiere darle seguimiento a su solicitud, ingresando a este sistema periódicamente, ya que los procedimientos continuarán independientemente de que usted ingrese o no al sistema.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 4°, 9° y 15 de la Constitución Política del Estado Jalisco; y los artículos 78, 79 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

JC - Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano

Fechas límite de pasos

Canalización de la solicitud	01	29/07/2025
Respuesta a la solicitud	08	07/08/2025
Entrega de informe específico	11	12/08/2025
Entrega de informe específico con prórroga	11	12/08/2025



28/07/2025 18:38:26 PM

Jalisco

Folio:	140280625000198
Nombre:	MARTIN CASTAÑEDA MONTES
Usuario:	tipmonca@gmail.com

Se le informa que su solicitud ha sido recibida con éxito por el sujeto obligado JC - Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, generándose el número de folio 140280625000198, de fecha 28/07/2025 18:38:26 PM, la cual consiste en: SOLICITO EL REPORTE DE NOVEDADES DE SEGURIDAD PUBLICA DEL 911, REPORTADO ENTRE LA CALLE ALLENDE Y ESQUINA CON ABASOLO EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, ENTRE LAS 12:49 PM (DOCE CUARENTA Y NUEVE DE LA TARDE DEL 26 DE JULIO DEL 2025), YA QUE NO SE PRESENTO LA UNIDAD DE SEGURIDAD PUBLICA A MI DOMICILIO, ALLENDE NUMERO 32, DESPUES DE MI LLAMADA POR AMENAZA Y QUE MEDIDAS SE ESTAN TOMANDO PARA EVITAR QUE ESTO VUELVA A SUCEDER EN EL FUTURO.

El horario de atención es de 9 am a 3 pm, por lo que en caso de ingresar su solicitud fuera del horario laboral o en un día inhábil, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil posterior al que se ingresó la solicitud de información.

Se informa que la capacidad de envío de este sistema se limita a 20 mega bytes, por lo que se imposibilita adjuntar información que rebase esa capacidad.

Se le sugiere darle seguimiento a su solicitud, ingresando a este sistema periódicamente, ya que los procedimientos continuarán independientemente de que usted ingrese o no al sistema.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 4°, 9° y 15 de la Constitución Política del Estado Jalisco; y los artículos 78, 79 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

JC - Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano

Fechas límite de pasos

Canalización de la solicitud	01	30/07/2025
Respuesta a la solicitud	08	08/08/2025
Entrega de informe específico	11	13/08/2025
Entrega de informe específico con prórroga	11	13/08/2025



08/08/2025 14:51:10 PM

Jalisco

Folio	140280625000202
Nombre:	MARTIN CASTANEDA MONTES
Usuario:	tlpmonca@gmail.com

Se le informa que su solicitud ha sido recibida con éxito por el sujeto obligado JC - Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, generándose el número de folio 140280625000202 , de fecha 08/08/2025 14:51:10 PM , la cual consiste en: Solicito el Reporte de novedades del día 21 de abril del 2025 del 911 del salón la antena, por decibeles altos, entre la calle aliende y esquina con Abasolo en la localidad de Vista Hermosa, entre las 1:11 hrs y 1:30 hrs de la madrugada. .

El horario de atención es de 9 am a 3 pm, por lo que en caso de ingresar su solicitud fuera del horario laboral o en un día inhábil, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil posterior al que se ingresó la solicitud de información.

Se informa que la capacidad de envío de este sistema se limita a 20 mega bytes, por lo que se imposibilita adjuntar información que rebase esa capacidad.

Se le sugiere darle seguimiento a su solicitud, ingresando a este sistema periódicamente, ya que los procedimientos continuarán independientemente de que usted Ingrese o no al sistema.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 4°, 9° y 15 de la Constitución Política del Estado Jalisco; y los artículos 78, 79 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

JC - Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano

Fechas límite de pasos		
Canalización de la solicitud	01	11/08/2025
Respuesta a la solicitud	08	20/08/2025
Entrega de informe específico	11	25/08/2025
Entrega de informe específico con prórroga	11	25/08/2025



08/08/2025 14:59:57 PM

Jalisco

Folio	140280625000203
Nombre:	MARTIN CASTANEDA MONTES
Usuario:	tlpmonca@gmail.com

Se le informa que su solicitud ha sido recibida con éxito por el sujeto obligado JC - Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, generándose el número de folio 140280625000203 , de fecha 08/08/2025 14:59:57 PM , la cual consiste en: Solicito el Reporte de novedades del día 1 de junio del 2025 del 911 del salón la antena, por decibeles altos, y asistieran ha tomar constancia de los altos decibeles ha la norma oficial Mexicana, entre la calle aliende y esquina con Abasolo en la localidad de Vista Hermosa, entre las 12:00 y 1:30 de la madrugada. .

El horario de atención es de 9 am a 3 pm, por lo que en caso de ingresar su solicitud fuera del horario laboral o en un día inhábil, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil posterior al que se ingresó la solicitud de información.

Se informa que la capacidad de envío de este sistema se limita a 20 mega bytes, por lo que se imposibilita adjuntar información que rebase esa capacidad.

Se le sugiere darle seguimiento a su solicitud, ingresando a este sistema periódicamente, ya que los procedimientos continuarán independientemente de que usted Ingrese o no al sistema.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 4°, 9° y 15 de la Constitución Política del Estado Jalisco; y los artículos 78, 79 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

JC - Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano

Fechas límite de pasos		
Canalización de la solicitud	01	11/08/2025
Respuesta a la solicitud	08	20/08/2025
Entrega de informe específico	11	25/08/2025
Entrega de informe específico con prórroga	11	25/08/2025



08/08/2025 15:09:24 PM

Jalisco

Folio	140280625000204
Nombre:	MARTIN CASTAÑEDA MONTES
Usuario:	tipmonca@gmail.com

Se le informa que su solicitud ha sido recibida con éxito por el sujeto obligado JC - Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, generándose el número de folio 140280625000204 , de fecha 08/08/2025 15:09:24 PM , la cual consiste en: Solicito el Reporte de novedades del día 26 de junio del 2025, por la madrugada del 911 del numero de reporte RS/20250626/00001 .

El horario de atención es de 9 am a 3 pm, por lo que en caso de ingresar su solicitud fuera del horario laboral o en un día inhábil, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil posterior al que se ingresó la solicitud de información.

Se informa que la capacidad de envío de este sistema se limita a 20 mega bytes, por lo que se imposibilita adjuntar información que rebase esa capacidad.

Se le sugiere darle seguimiento a su solicitud, ingresando a este sistema periódicamente, ya que los procedimientos continuarán independientemente de que usted ingrese o no al sistema.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 4°, 9° y 15 de la Constitución Política del Estado Jalisco; y los artículos 78, 79 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

JC - Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano

Fechas límite de pesos		
Canalización de la solicitud	01	12/08/2025
Respuesta a la solicitud	08	21/08/2025
Entrega de informe específico	11	26/08/2025
Entrega de informe específico con prórroga	11	26/08/2025



08/08/2025 15:24:47 PM

Jalisco

Folio	140280625000205
Nombre:	MARTIN CASTAÑEDA MONTES
Usuario:	tipmonca@gmail.com

Se le informa que su solicitud ha sido recibida con éxito por el sujeto obligado JC - Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, generándose el número de folio 140280625000205 , de fecha 08/08/2025 15:24:47 PM , la cual consiste en: Solicito el Reporte de novedades del día 20 de julio del 2025, llamadas realizadas a los números telefónicos, 3581030050 y 911 del salón la antena, por decibeles altos, entre la calle allende y esquina con Abasolo en la localidad de Vista Hermosa, entre las 12:30 y 2:00 de la madrugada, aproximadamente .

El horario de atención es de 9 am a 3 pm, por lo que en caso de ingresar su solicitud fuera del horario laboral o en un día inhábil, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil posterior al que se ingresó la solicitud de información.

Se informa que la capacidad de envío de este sistema se limita a 20 mega bytes, por lo que se imposibilita adjuntar información que rebase esa capacidad.

Se le sugiere darle seguimiento a su solicitud, ingresando a este sistema periódicamente, ya que los procedimientos continuarán independientemente de que usted ingrese o no al sistema.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 4°, 9° y 15 de la Constitución Política del Estado Jalisco; y los artículos 78, 79 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

JC - Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano

Fechas límite de pesos		
Canalización de la solicitud	01	12/08/2025
Respuesta a la solicitud	08	21/08/2025
Entrega de informe específico	11	26/08/2025
Entrega de informe específico con prórroga	11	26/08/2025



DEPENDENCIA: UTIP TAMAZULA
OFICIO: PNT-086/2025
FOLIO: 140280625000196
RESOLUCION: NEGATIVA POR INEXISTENCIA

C. Martín Castañeda Montes

tipmonca@gmail.com

PRESENTE

Por medio del presente escrito y en atención a la solicitud de información con Folio PNT: 140280625000196 de fecha 26/07/2025, una vez analizados los requisitos que establecen los artículos 79,80,81, y 82 de la LTAIPJ, se admite en cuanto la competencia de esta UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, la cual consiste en:

Solicito el reporte de novedades de Seguridad Pública del 911 reportado de entre la calle allende y esquina con abasolo en la localidad de Vista Hermosa municipio de Tamaulaz de Gordiano, entre las 12:30 de la mañana del 26 de julio del 2025, ya que no se presentó la unidad de seguridad pública a mi domicilio en allende número 32 después de mi llamada por amenaza y que medidas se están tomando para evitar que esto vuelva a suceder en el futuro.

Se remite su solicitud al área administrativa de SEGURIDAD PUBLICA de este sujeto obligado, MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL., dando respuesta NEGATIVA POR INEXISTENCIA, se anexa al presente los oficios de respuesta

ATENTAMENTE
Tamaulaz de Gordiano, Jalisco a 26 de Julio de 2025.

L.C. JUAN JOSÉ LÓPEZ JACOBO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
email: transparencia@tamaulazdegordiano.gob.mx / Tel. Oficina (358) 103 0000 ext. 125

"Tamaulaz Bien y de Buena"



DEPENDENCIA: COMISARIA, SEG. PUB. MPAL
OFICIO: DSP/TAM/638/2025
ASUNTO: RESPUESTA A SU PETICIÓN
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO 26 DE JULIO DE 2025

LCP. JUAN JOSÉ LÓPEZ JACOBO
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención a su solicitud con No. Interno PNT/196/2025 folio PNT: 140280625000196, de fecha 26 de JULIO de 2025, tramitada ante la UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA, mediante la cual SOLICITA EL REPORTE DE NOVEDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 911 REPORTANDO DE ENTRE LA CALLE ALLENDE Y ESQUINA CON ABASOLO EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, ENTRE LAS 12:30 DE LA MAÑANA DEL 26 DE JULIO DEL 2025, YA QUE NO SE PRESENTO LA UNIDAD DE SEGURIDAD PÚBLICA A MI DOMICILIO EN ALLENDE NUMERO 32 DESPUES DE MI LLAMADA POR AMENAZA Y QUE MEDIDAS SE ESTÁN TOMANDO PARA EVITAR QUE ESTO VUELVA A SUCEDER EN EL FUTURO

En atención a su solicitud comentarle que por parte del 911 no se recibió reporte alguno a cabina de esta dirección de seguridad pública el día 26 de julio en las horas antes mencionadas, por lo que no se tuvo conocimiento de dicho reporte. Entendemos que es de su preocupación, pero el 911 no es parte de nuestra corporación es por eso que no se tuvo conocimiento a lo que por parte de nosotros proporcionamos telefónica directos de esta dirección.

358 416 0078
358 416 0622

Sin más por el momento me despido de Usted, esperando que la información que le envié le sea útil.

ATENTAMENTE:
ANTONY IVÁN VILLA GARCÍA
C. ANTONY IVÁN VILLA GARCÍA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C. C. P. Antón

"Tamaulaz Bien y de Buena"



DEPENDENCIA: UTIP TAMAZULA
OFICIO: PNT-088/2025
FOLIO: 140280625000198
RESOLUCION: NEGATIVA POR INEXISTENCIA

C. Martín Castañeda Montes

tipmonca@gmail.com

PRESENTE

Por medio del presente escrito y en atención a la solicitud de información con Folio PNT: 140280625000198 de fecha 28/07/2025, una vez analizados los requisitos que establecen los artículos 79,80,81, y 82 de la LTAIPJ, se admite en cuanto la competencia de esta UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, la cual consiste en:

SOLICITO EL REPORTE DE NOVEDADES DE SEGURIDAD PUBLICA DEL 911, REPORTADO ENTRE LA CALLE ALLENDE Y ESQUINA CON ABASOLO EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, ENTRE LAS 12:49 PM (DOCE CUARENTA Y NUEVE DE LA TARDE DEL 26 DE JULIO DEL 2025), YA QUE NO SE PRESENTO LA UNIDAD DE SEGURIDAD PUBLICA A MI DOMICILIO, ALLENDE NUMERO 32, DESPUES DE MI LLAMADA POR AMENAZA Y QUE MEDIDAS SE ESTAN TOMANDO PARA EVITAR QUE ESTO VUELVA A SUCEDER EN EL FUTURO.

Se remite su solicitud al área administrativa de SEGURIDAD PUBLICA de este sujeto obligado, MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL., dando respuesta NEGATIVA POR INEXISTENCIA, se anexa al presente los oficios de respuesta

ATENTAMENTE
Tamaulaz de Gordiano, Jalisco a 01 de agosto de 2025.

L.C. JUAN JOSÉ LÓPEZ JACOBO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
email: transparencia@tamaulazdegordiano.gob.mx / Tel. Oficina (358) 103 0000 ext. 125

"Tamaulaz Bien y de Buena"



DEPENDENCIA: COMISARIA, SEG. PUB. MPAL
OFICIO: DSP/TAM/638/2025
ASUNTO: RESPUESTA A SU PETICIÓN
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO 29 DE JULIO DE 2025

LCP. JUAN JOSÉ LÓPEZ JACOBO
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención a su solicitud con No. Interno PNT/198/2025 folio PNT: 140280625000198, de fecha 29 de JULIO de 2025, tramitada ante la UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA, mediante la cual SOLICITA EL REPORTE DE NOVEDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 911 REPORTANDO DE ENTRE LA CALLE ALLENDE Y ESQUINA CON ABASOLO EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, ENTRE LAS 12:49 (DOCE CUARENTA Y NUEVE DE LA TARDE DEL 26 DE JULIO DEL 2025), YA QUE NO SE PRESENTO LA UNIDAD DE SEGURIDAD PÚBLICA A MI DOMICILIO EN ALLENDE NUMERO 32 DESPUES DE MI LLAMADA POR AMENAZA Y QUE MEDIDAS SE ESTÁN TOMANDO PARA EVITAR QUE ESTO VUELVA A SUCEDER EN EL FUTURO

En atención a su solicitud comentarle que por parte del 911 no se recibió reporte alguno a cabina de esta dirección de seguridad pública el día 26 de julio en las horas antes mencionadas, por lo que no se tuvo conocimiento de dicho reporte. Entendemos que es de su preocupación, pero el 911 no es parte de nuestra corporación es por eso que no se tuvo conocimiento a lo que por parte de nosotros proporcionamos telefónica directos de esta dirección.

358 416 0078
358 416 0622

Sin más por el momento me despido de Usted, esperando que la información que le envié le sea útil.

ATENTAMENTE:
ANTONY IVÁN VILLA GARCÍA
C. ANTONY IVÁN VILLA GARCÍA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C. C. P. Antón

"Tamaulaz Bien y de Buena"

Gobierno de Tamazula de Gordiano 2024 - 2027



Gobierno de Tamazula
"Tamazula Bien y de Buena"

DEPENDENCIA: UTIP TAMAZULA
OFICIO: PNT-098/2025
FOLIO: 140280625000202
RESOLUCION: NEGATIVA POR INEXISTENCIA

C. Martín Castañeda Montes

figmonca@gmail.com

PRESENTE

Por medio del presente escrito y en atención a la solicitud de información con Folio PNT: 140280625000202 de fecha 08/08/2025, una vez analizados los requisitos que establecen los artículos 79,80,81, y 82 de la LTAIPJ, se admite en cuanto la competencia de esta UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, la cual consiste en:

Solicito el Reporte de novedades del día 21 de abril del 2025 del 911 del salón la antena, por decibeles altos, entre la calle allende y esquina con Abasolo en la localidad de Vista Hermosa, entre las 1:11 hrs y 1:30 hrs de la madrugada.

Se remite su solicitud al área administrativa de SEGURIDAD PUBLICA de este sujeto obligado, MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL., dando respuesta NEGATIVA POR INEXISTENCIA, se anexa al presente los oficios de respuesta

ATENTAMENTE

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 13 de agosto de 2025.



L.C. JUAN JOSÉ LÓPEZ JACOBO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
email: transparencia@tamazuladegordiano.gob.mx / Tel. Oficina (358) 103 0000 ext. 125



Tamazula Bien y de Buena

Gobierno de Tamazula de Gordiano 2024 - 2027



Gobierno de Tamazula
"Tamazula Bien y de Buena"

UTIP
RECIBID
12 AGO 2025

DEPENDENCIA: COMISARIA, SEG. PUB. MPAL
OFICIO: DSP/TAM/689/2025
ASUNTO: RESPUESTA A SU PETICIÓN
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO 11 DE AGOSTO DE 2025

LCP. JUAN JOSÉ LÓPEZ JACOBO
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

En atención a su solicitud con No. Interno PNT/202/2025 folio PNT: 140280625000202, de fecha 11 de AGOSTO de 2025, tramada ante la UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA, mediante la cual SOLICITA EL REPORTE DE NOVEDADES DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2025 DEL 911 DEL SALÓN LA ANTENA, POR DECIBELES ALTOS, ENTRE LA CALLE ALLENDE Y ESQUINA CON ABASOLO EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOZA, ENTRE LAS 01:11 Y 1:30 HRS DE LA MADRUGADA.

Revisando en el parte de novedades no tenemos ningún reporte de parte del 911 a esta comisaria de seguridad pública sobre lo antes solicitado.

teléfonos de esta comisaria 3584160078, 3584160622

Sin más por el momento me despido de Usted, esperando que la información que le envié le sea útil.

ATENTAMENTE:



RUTONY IVÁN VILLA GARCÍA
C. ANTONY IVÁN VILLA GARCÍA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C. Lp. Antena

Tamazula Bien y de Buena

Gobierno de Tamazula de Gordiano 2024 - 2027



Gobierno de Tamazula
"Tamazula Bien y de Buena"

DEPENDENCIA: UTIP TAMAZULA
OFICIO: PNT-099/2025
FOLIO: 140280625000203
RESOLUCION: NEGATIVA POR INEXISTENCIA

C. Martín Castañeda Montes

figmonca@gmail.com

PRESENTE

Por medio del presente escrito y en atención a la solicitud de información con Folio PNT: 140280625000203 de fecha 08/08/2025, una vez analizados los requisitos que establecen los artículos 79,80,81, y 82 de la LTAIPJ, se admite en cuanto la competencia de esta UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, la cual consiste en:

Solicito el Reporte de novedades del día 1 de junio del 2025 del 911 del salón la antena, por decibeles altos, y asistieran ha tomar constancia de los altos decibeles ha la norma oficial Mexicana, entre la calle allende y esquina con Abasolo en la localidad de Vista Hermosa, entre las 12:00 y 1:30 de la madrugada.

Se remite su solicitud al área administrativa de SEGURIDAD PUBLICA de este sujeto obligado, MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL., dando respuesta NEGATIVA POR INEXISTENCIA, se anexa al presente los oficios de respuesta

ATENTAMENTE

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 13 de agosto de 2025.



L.C. JUAN JOSÉ LÓPEZ JACOBO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
email: transparencia@tamazuladegordiano.gob.mx / Tel. Oficina (358) 103 0000 ext. 125



Tamazula Bien y de Buena

Gobierno de Tamazula de Gordiano 2024 - 2027



Gobierno de Tamazula
"Tamazula Bien y de Buena"

UTIP
RECIBID
12 AGO 2025

DEPENDENCIA: COMISARIA, SEG. PUB. MPAL
OFICIO: DSP/TAM/690/2025
ASUNTO: RESPUESTA A SU PETICIÓN
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO 11 DE AGOSTO DE 2025

LCP. JUAN JOSÉ LÓPEZ JACOBO
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

En atención a su solicitud con No. Interno PNT/20/2025 folio PNT: 140280625000203, de fecha 11 de AGOSTO de 2025, tramada ante la UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA, mediante la cual SOLICITA EL REPORTE DE NOVEDADES DEL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2025 DEL 911 DEL SALÓN LA ANTENA, POR DECIBELES ALTOS, Y ASISTIERON A TOMAR CONSTANCIA DE LOS ALTOS DECIBELES HA LA NORMA OFICIAL MEXICANA ENTRE LA CALLE ALLENDE Y ESQUINA CON ABASOLO EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOZA, ENTRE LAS 12:00 Y 1:30 HRS DE LA MADRUGADA.

Revisando en el parte de novedades no tenemos ningún reporte de parte del 911 a esta comisaria de seguridad pública sobre lo antes solicitado.

teléfonos de esta comisaria 3584160078, 3584160622

Sin más por el momento me despido de Usted, esperando que la información que le envié le sea útil.

ATENTAMENTE:



RUTONY IVÁN VILLA GARCÍA
C. ANTONY IVÁN VILLA GARCÍA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C. Lp. Antena

Tamazula Bien y de Buena

Esta página forma parte integral del acta de la Octava Sesión Extraordinaria del año 2025 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano celebrada el día 20 veinte de agosto del año 2025 dos mil veinticinco.

Página 6 de 10

DEPENDENCIA: UTIP TAMAZULA
OFICIO: PNT-100/2025
FOLIO: 140280625000204
RESOLUCION: NEGATIVA POR INEXISTENCIA

C. Martin Castañeda Montes

flipmonca@gmail.com

PRESENTE

Por medio del presente escrito y en atención a la solicitud de información con Folio PNT: 140280625000204 de fecha 08/08/2025, una vez analizados los requisitos que establecen los artículos 79, 80, 81, y 82 de la LTAIPJ, se admite en cuanto la competencia de esta UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, la cual consiste en:

Solicito el Reporte de novedades del día 26 de junio del 2025, por la madrugada del 911 del número de reporte RS/20250626/00001

Se remite su solicitud al área administrativa de SEGURIDAD PUBLICA de este sujeto obligado, MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL. dando respuesta **NEGATIVA POR INEXISTENCIA**, se anexa al presente los oficios de respuesta

ATENTAMENTE
Tamazula de Gordiano, Jalisco a 13 de agosto de 2025.



JUAN JOSÉ LÓPEZ JACOBO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
email: transparencia@tamazuladegordiano.gob.mx / Tel. Oficina (358) 103 0000 ext. 125

"Tamazula Bien y de Bien"

DEPENDENCIA: UTIP TAMAZULA
OFICIO: PNT-101/2025
FOLIO: 140280825000205
RESOLUCION: NEGATIVA POR INEXISTENCIA

C. Martin Castañeda Montes

flipmonca@gmail.com

PRESENTE

Por medio del presente escrito y en atención a la solicitud de información con Folio PNT: 140280825000205 de fecha 08/08/2025, una vez analizados los requisitos que establecen los artículos 79, 80, 81, y 82 de la LTAIPJ, se admite en cuanto la competencia de esta UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, la cual consiste en:

Solicito el Reporte de novedades del día 20 de julio del 2025, llamadas realizadas a los números telefónicos, 3581030050 y 911 del salón la antena, por decibelios altos, entre la calle allende y esquina con Abasco en la localidad de Vista Hermosa, entre las 12:30 y 2:00 de la madrugada, aproximadamente.

Se remite su solicitud al área administrativa de SEGURIDAD PUBLICA de este sujeto obligado, MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL. dando respuesta **NEGATIVA POR INEXISTENCIA**, se anexa al presente los oficios de respuesta

ATENTAMENTE
Tamazula de Gordiano, Jalisco a 13 de agosto de 2025.



JUAN JOSÉ LÓPEZ JACOBO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
email: transparencia@tamazuladegordiano.gob.mx / Tel. Oficina (358) 103 0000 ext. 125

"Tamazula Bien y de Bien"



DEPENDENCIA: COMISARIA, SEG. PUB. MPAL
OFICIO: DSP/TAM/69/2025
ASUNTO: RESPUESTA A SU PETICIÓN
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO 11 DE AGOSTO DE 2025

LCP. JUAN JOSÉ LÓPEZ JACOBO
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En atención a su solicitud con No. Interno PNT/204/2025 folio PNT: 140280425000204, de fecha 11 de AGOSTO de 2025, tramitada ante la UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA, mediante la cual **SOLICITA PARTE DE NOVEDADES DEL DÍA 26 DE JUNIO DEL 2025 POR LA MADRUGADA DEL 911 DEL NUMERO DE REPORTE RS/20250626/00001**

Revisando en el parte de novedades no tenemos ningún número de reporte de parte del 911 a esta comisaría de seguridad pública sobre lo antes solicitado. Sobre el reporte hay que solicitarlo al CS 911.

teléfonos de esta comisaría 3584140078, 3584140622

Sin más por el momento me despido de Usted, esperando que la información que le envíe le sea útil.



ATENTAMENTE:
RUTON LYNN VILL GARCIA
C. ANTONY IVÁN VILLA GARCÍA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

c.c.p. Archivo

"Tamazula Bien y de Bien"



DEPENDENCIA: COMISARIA, SEG. PUB. MPAL
OFICIO: DSP/TAM/69/2025
ASUNTO: RESPUESTA A SU PETICIÓN
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO 11 DE AGOSTO DE 2025

LCP. JUAN JOSÉ LÓPEZ JACOBO
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En atención a su solicitud con No. Interno PNT/205/2025 folio PNT: 140280425000205, de fecha 11 de AGOSTO de 2025, tramitada ante la UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA, mediante la cual **SOLICITA EL REPORTE DE NOVEDADES DEL DÍA 20 DE JULIO DEL 2025 LLAMADAS REALIZADAS A LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS 3581030050 Y 911 DEL SALÓN LA ANTENA, POR DECIBELIOS ALTOS, ENTRE LA CALLE ALLENDE Y ESQUINA CON AMASOLO EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA, ENTRE LAS 12:30 Y 02:00 HRS DE LA MADRUGADA, APROXIMADAMENTE.**

Revisando en el parte de novedades no tenemos ningún reporte de parte del 911 O 358 1030050 a esta comisaría de seguridad pública sobre lo antes solicitado.

teléfonos de esta comisaría 3584140078, 3584140622

Sin más por el momento me despido de Usted, esperando que la información que le envíe le sea útil.



ATENTAMENTE:
RUTON LYNN VILL GARCIA
C. ANTONY IVÁN VILLA GARCÍA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

c.c.p. Archivo

"Tamazula Bien y de Bien"

Competencia. El comité de Transparencia es competente para conocer del presente asunto, de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Transparencia, Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Análisis del asunto: El secretario técnico del comité, en su calidad de Titular de Transparencia, informa que se recibieron las solicitudes de información vía plataforma nacional de transparencia signadas con los folios PNT 140280625000196 recepcionada el día 26/07/2025 y entregada la respuesta correspondiente el día 28/07/2025 / 140280625000198 recepcionada el día 30/07/2025 y entregada la respuesta correspondiente el día 01/08/2025 / 140280625000202 recepcionada el día 11/08/2025 y entregada la respuesta correspondiente el día 13/08/2025 / 140280625000203 recepcionada el día 11/08/2025 y entregada la respuesta correspondiente el día 13/08/2025 / 140280625000204 recepcionada el día 12/08/2025 y entregada la respuesta correspondiente el día 13/08/2025 / 140280625000205 recepcionada el día 11/08/2025 y entregada la respuesta correspondiente el día 13/08/2025.

En todas estas solicitudes de información la Dirección de Seguridad Pública emite su respuesta en el sentido:

Revisando el parte de novedades no se cuenta con ningún reporte del 911 a esta comisaria de seguridad pública sobre lo antes mencionado.

Teléfonos de esta comisaria (358) 4160078/ 4160622

Por lo cual la unidad de transparencia procede a remitirle los oficios de contestación de la unidad administrativa y operativa de Seguridad Pública al recurrente de información mediante los oficios:

DSP/TAM/636/2025 referente la solicitud de información PNT 140280625000196 de fecha 28/07/2025 y firmada por su titular.

DSP/TAM/638/2025 referente la solicitud de información PNT 140280625000198 de fecha 29/07/2025 y firmada por su titular.

DSP/TAM/689/2025 referente la solicitud de información PNT 140280625000202 de fecha 11/08/2025 y firmada por su titular.

DSP/TAM/690/2025 referente la solicitud de información PNT 140280625000203 de fecha 11/08/2025 y firmada por su titular.

DSP/TAM/691/2025 referente la solicitud de información PNT 140280625000204 de fecha 11/08/2025 y firmada por su titular.

DSP/TAM/692/2025 referente la solicitud de información PNT 140280625000205 de fecha 11/08/2025 y firmada por su titular.

El día lunes 18 dieciocho de agosto del 2025, se levanta acta circunstanciada por parte del secretario general referente al tema que nos ocupa, teniendo como testigo al Titular de la Unidad de Transparencia el LC. Juan José López Jacobo y al Auxiliar Administrativo de la Unidad de Transparencia el C. Mateo Torres González.

Se observa de igual manera por parte del secretario general que después de realizar una búsqueda exhaustiva dentro del registro de los partes de novedades de los días Domingo 20/04/2025, Lunes 21/04/2025, Sábado 31/05/2025, Domingo 01/06/2025, Viernes 25/06/2025, Sábado 26/06/2025, Sábado 19/07/2025, Domingo 20/07/2025, Miércoles 25/07/2025 y Jueves 26/07/2025 No se encontró lo peticionado y es materialmente imposible ponerlo a disposición del solicitante.

Así mismo el secretario General dio fe y constancia plena que en esa búsqueda exhaustiva no se encontraron extractos de partes de novedades referentes o alusivos a las solicitudes de información signadas con los folios PNT 140280625000196 / 140280625000198 / 140280625000202 / 140280625000203 / 140280625000204 / 140280625000205. Por lo cual nos encontramos imposibilitados en ponerlo a disposición del solicitante.

Siendo materialmente imposible localizar la información solicitada por parte del recurrente el C. Martin Castañeda Montes en los registros de los partes de novedades de la dirección de Seguridad Publica, se agrega acta circunstanciada que acredita la búsqueda exhaustiva por parte de la Secretaria General de este H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, así como las respuestas la Dirección de Seguridad Publica de este Sujeto Obligado.

De acuerdo al Artículo 86-Bis. Respuesta de Acceso a la Información – Procedimiento para Declarar Inexistente la Información 3. Cuando la información no se encuentre en los archivos del sujeto obligado, el Comité de Transparencia: III. Ordenará, siempre que sea materialmente posible, que se genere o se reponga la información en caso de que ésta tuviera que existir en la medida que deriva del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga de forma fundada y motivada, las razones por las cuales en el caso particular el sujeto obligado no ejerció dichas facultades, competencias o funciones, lo cual notificará al solicitante a través de la Unidad de Transparencia; y IV. Notificará al órgano interno de control o equivalente del sujeto obligado quien, en su caso, deberá iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa que corresponda. 4. La resolución del Comité de Transparencia que confirme la inexistencia de la información solicitada contendrá los elementos mínimos que permitan al solicitante tener la certeza de que se utilizó un criterio de búsqueda exhaustivo, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron la inexistencia en cuestión y señalará al servidor público responsable de contar con la misma.

En virtud de las manifestaciones realizadas por las dependencias anteriormente señaladas, y con fundamento en el artículo 86 BIS numeral 3, fracciones I, II y IV, así como el numeral 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se pone a consideración de los integrantes de éste Comité la siguiente propuesta de:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. – SE DECLARA Y CONFIRMA LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN PUBLICA RESPECTO A:

Las solicitudes de información ingresadas vía plataforma nacional de transparencia (PNT) signadas con los folios PNT 140280625000196 / 140280625000198 / 140280625000202 / 140280625000203 / 140280625000204 / 140280625000205. Todas ellas interpuestas por el recurrente de información MARTIN CASTAÑEDA MONTES usuario registrado en (PNT) mediante correo oficial flipmonca@gmail.com.

SEGUNDO. Por conducto del Secretario Técnico de este Comité, notifíquese al Órgano Garante del (ITEI) , para los efectos previstos en el artículo 86 BIS numeral 3, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los que estén a favor de la propuesta de resolución, sírvanse manifestarlo levantando su mano

Aprobado por unanimidad

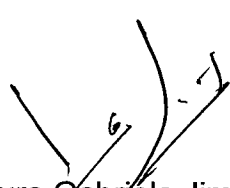
Esta página forma parte integral del acta de la Octava Sesión Extraordinaria del año 2025 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano celebrada el día 20 veinte de agosto del año 2025 dos mil veinticinco.

III.- ASUNTOS GENERALES

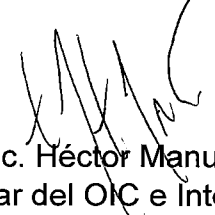
Acto continuo, la Presidenta del Comité, preguntó a los presentes si existe algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del Comité acordaron que no existe otro tema adicional a tratar en la presente sesión. **APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA:**

IV.- CLAUSURA

Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión a las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 20 veinte de agosto del año 2025 dos mil veinticinco


MCP. Laura Gabriela Jiménez Iniguez
Presidenta Municipal y Presidenta del Comité




Lic. Héctor Manuel Rolon Murillo
Titular del OIC e Integrante del Comité




LC. Juan José López Jacobo
Titular UTIP y Secretario del Comité

